TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajepo ñande rapotã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Asunción, - 5 DIC. 2017

DAAF/DC Nº 965 /2017

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Artículo 19 del Decreto N° 21909/03.

Al respecto, el Departamento de Contrataciones, comunica a través de la presente, el inicio del proceso de la Licitación Pública Internacional N° 01/2017 ***"Servicio de implementación del Sistema Integrado de Facturación Electrónica Nacional – SIFEN – AD REFERENDUM"*** ID. N° 325.236.

Así mismo en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley N° 2051/03, se adjunta el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto, se ha utilizado el Pliego de Bases y Condiciones de Servicios, conforme al concepto de servicios técnicos y profesionales consignado en el Clasificador Presupuestario vigente, aprobado por Ley N° 5554/16 que hace alusión a que el desarrollo del trabajo debe tener como resultado final, un producto (en este caso el Sistema de Facturación Electrónica Nacional – SIFEN). Asimismo, en dicho documento se establece: "261 *De informática y sistemas computarizados. Comprende los servicios informáticos, tales como el diseño y desarrollo de sistema, el procesamiento de datos, programas computacionales y similares...".*

Además, el contrato tiene un periodo determinado de duración, y, los pagos serán realizados por productos/servicios o entregables; además, cada uno de ellos tienen un plazo definido para su ejecución.

Cabe apuntar que estos requerimientos serán publicados en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, www.dncp.gov.py.

Respetuosamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Sonia Sánchez D.
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones